

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GALATOMY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicada Av. Juan Tanca Marengo km 5.5 y Urb. San Felipe S. 5/6 a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez y siete horas con treinta minutos, se reunieron en sesión de Junta General Universal los accionistas de la Compañía nombrada, esto es Ivana María Gallegos Gómez y Luis Felipe Gallegos Gómez, Gilda Josefina Gómez Grunauer, propietarios de GALATOMY S.A., acciones de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES CADA UNA, todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas.

Se deja constancia que no ha sido necesaria efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes esta unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia.

1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el ejercicio Económico de GALATOMY S.A.

2.- Conocimiento del informe de comisario sobre el mismo tema

3.- Conocimiento y aprobación del balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de Diciembre 2019

Preside la reunión el titular CARLOS ANDRÉS GALLEGOS GÓMEZ y actúa como Secretario la señorita Ivana María Gallegos Gómez, una vez que el secretario elaboró la lista de asistente a la junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la compañía, el presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la sala el primer punto constante en el orden del día.

El presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico de GALATOMY S.A., copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la

compañía, leído que fue el informe antes mencionado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura al informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado cómo está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la junta el tercero de ellos y esta entra en conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, que no hubo movimiento económico, No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborado el Acta de la Sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de Acto con el Presidente de la Junta y El secretario que Certifica.

IVANA MARIA GALLEGOS GÓMEZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIA



LUIS FELIPE GALLEGOS GÓMEZ
ACCIONISTA



CARLOS ANDRÉS GALLEGOS GÓMEZ
PRESIDENTE-PRESIDENTE DE
LA JUNTA-ACCIONISTA



GILDA JOSEFINA GÓMEZ GRANAVER
ACCIONISTA

